

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 87 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE 2015**

Siendo las 13, 41 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo, da por iniciada la Sesión.

Asistencia; Se encuentran presentes los Concejales Sres. Juan Alarcón Roa, Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Felipe Vergara Lucero, Sr. Héctor Aguayo Lorca y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal Yesmina Guerra Santibáñez.

Se deja constancia que el Concejal Sr. Felipe Vergara Lucero, se encuentra cumpliendo cometido, en representación de nuestro país y de la comuna de Quintero en la 127° Sesión Regular de Desarrollo y Planificación de Infraestructura en Taiwán a contar del 29.09.2015 al 01.11.2015, autorizado por el Concejo Municipal.

Además, del reposo médico del Concejal Sr. Rolando Silva Fuentes, de conformidad a certificado médico presentado ante el Concejo Municipal.

Directivos; Profesionales; Finanzas Maria Inés Villarroel Pacheco.

Tabla:1) Modificaciones Presupuestarias Area Municipal.

Sr. Alcalde; Expone el Presidente (S) de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal, Sr. Héctor Aguayo Lorca.

Sr. Aguayo; Hace poco minutos atrás la Comisión de Finanzas que tuvo por objeto el poder ver la Modificación Presupuestaria del Área Municipal presentada por la Directora de Finanzas, señalar que hay un pre acuerdo de la Comisión de aprobar todo vez, que esta modificación se traduce solamente en ajustes del periodo, por lo tanto no hay mayores ingresos, son solo ajustes de ingresos.

Sr. Alcalde; Entonces corresponde someterla a votación, fue trabajada en la Comisión de Finanzas, tal como lo explico el Presidente (S), que solo se trata de un ajuste presupuestario.

Sr. Alarcón; Me hubiese gustado saber en cuanto fue la modificación, o sea cuales fueron los montos.

Sr. Aguayo; Son ajustes, no afecta al presupuesto.

Finanzas; En algunos ítems se disminuye y en otros se aumenta.

Sr. Gatica; ¿Se estudió bien el tema del alumbrado público?

Finanzas: Este es un ajuste, no es el definitivo de fin de año porque al principio de año, ese ítem de alumbrado público se había disminuido en el presupuesto inicial para hacer otros ajustes. De todas maneras a fin de año, hay que hacer otra modificación definitiva con los mayores ingresos.

Sr. Alcalde; Se hace el 30 0 31 de diciembre para cerrar el año.

Sr. Aguayo; Se contempló un aumento en capacitación y encuentros de los Concejales.

Sr. Alcalde; Se somete a votación la propuesta de Modificaciones Presupuestarias.

Todos los Concejales presentes, además del Alcalde, votan con aprobar, cuyo resultado es el acuerdo que se indica a continuación;

Acuerdo: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria del Área Municipal que se indica:

Ítem	Asig.	S.asig.	Subas	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	Presupuesto Vigente M\$	Presupuesto Modificado M\$
04	003	002		Gastos Por Comisiones Y Representaciones Del Munic	6.000		30.000	36.000
04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos		8.000	42.000	34.000
05	002			Agua		10.000	37.500	27.500
05	005	002		Telefonia Fija, Instalacion Proy. Corp Corp (CUOTAS)		3.000	38.500	35.500
11	001			Estudios e Investigaciones		42.500	68.000	25.500
01	001			Para Personas	2.000		8.500	10.500
02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.000		1.000	2.000
04	001			Materiales de Oficina	2.000		24.000	26.000
04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.500		15.500	17.000
04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	3.000		19.000	22.000
05	001	002		Electricidad, Alumbrado Publico	40.000		212.000	252.000
05	004			Correo	1.500		5.000	6.500
06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1.500		15.000	16.500
06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1.500		28.000	29.500
06	999			Otras, Mantenimiento Y Reparaciones	1.000		6.000	7.000
07	001			Servicios de Publicidad	2.000		10.000	12.000
07	002			Servicios de Impresión	2.000		14.000	16.000
08	009			Servicios De Pago Y Cobranza	2.000		4.000	6.000
08	011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	5.000		143.000	148.000
08	999	001		Servicio Mejoramiento Iluminacion	8.000		116.000	124.000
08	999	002		Otros, Otros Servicios Generales	2.000		10.000	12.000
09	005			Arriendo de Máquinas y Equipos	2.000		3.000	5.000
09	999			Otros	2.000		7.474	9.474
11	002			Cursos de Capacitación	3.000		5.000	8.000
12	006			Contribuciones	5.000		9.000	14.000
01	004			Desahucios e Indemnizaciones		7.261	7.261	0
03	101	002		A Salud		5.000	5.000	0
01	001			Fondos de Emergencia	2.000		2.000	4.000
03	099	002		Investigaciones	2.000		10.000	12.000
04	001			Arancel y Registro de Multas No Pagadas		6.000	20.000	14.000
02	002	002		Diseño Saneamiento Sanitario Diversos Sectores		10.000	10.000	0
02	002	009		Diseño Extensión Alumbrado Publico Diversos Sectores		2.000	2.000	0
02	004	013		Construcion Terminal de Buses Quintero		15.000	15.000	0
02	004	014		Programa de Pavimentación Participativa		3.000	3.000	0
02	004	001		Mejoramiento y Reparación de Recintos Municipales	1.000		49.600	50.600
02	004	003		Habilitación de Recintos Municipales	4.277		13.300	17.577
02	004	019		Reforestación de espacios de uso publico	2.823		40.972	43.795
02	004	020		Mejoramiento Botadero Municipal	0		13.021	13.021
02	004	021		Mejoramiento infraestructura de uso publico	2.459		38.480	40.939
02	004	022		Mejoramiento seguridad publica centro quintero	2.019		24.634	26.653
02	004	023		Mejoramiento Archivo Municipal	1.183		32.936	34.119
TOTALES					111.761	111.761	1.158.678	1.158.678

Se cierra la Sesión siendo las 13:44 horas.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE